

designación por Orden de 11 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre de 2000).

Madrid, 17 de octubre de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de julio de 1999 «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

19959 *ORDEN de 17 de octubre de 2000 por la que se acuerda el nombramiento, por el sistema de libre designación, de don Carlos Cabanas Godino como Subdirector general de Alimentación Animal y Ganadería Intensiva en la Dirección General de Ganadería.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Carlos Cabanas Godino, número de Registro de Personal: 0081456313 A0102, funcionario perteneciente al Cuerpo Nacional Veterinario, para el puesto de trabajo de Subdirector general de Alimentación Animal y Ganadería Intensiva en la Dirección General de Ganadería, anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden de 11 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre).

Madrid, 17 de octubre de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de julio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

19960 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se corrigen errores de la de 9 de junio de 2000 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos por el turno de «plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas».*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 9 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 22), se nombraron funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos por el turno de «plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas». Advertidos errores en su Anexo I, se procede a transcribir las oportunas rectificaciones:

En la página 22026:

Número de orden del proceso selectivo 00076. Don Santiago Salañer Molina. Donde dice: «Puesto de trabajo: Ayudante de Administración N16 (T15/A.R.), nivel C.D. 16, C. Específico: 00158064»; debe decir: «Puesto de trabajo: Ayudante de Administración N14 (T15), nivel C.D. 14, C. Específico: 00100308».

En la página 22029:

Número de orden del proceso selectivo 00107. Don Rafael Serral Francés. Donde dice: «Puesto de trabajo: Ayudante de Administración N14 (T15), nivel C.D. 14, C. Específico: 00100308»; debe decir: «Puesto de trabajo: Ayudante de Administración N16 (T15/A.R.), nivel C.D. 16, C. Específico: 00158064».

En la página 22031:

Número de orden del proceso selectivo 00128. Doña Aurora Molina Martínez. Donde dice: «Centro directivo/OO.AA. Dirección Técnica, centro de destino S.G. de Instalaciones Radiactivas»; debe decir: «Centro directivo/OO.AA. Secretaría General, centro de destino S.G. de Personal y Administración».

En la página 22042:

Número de orden del proceso selectivo 00240. Doña Irene Amezaga Aizpitarte. Donde dice: «Apellidos Aizpitiarte»; debe decir: «Apellidos Aizpitarte».

En la página 22058:

Número de orden del proceso selectivo 00394. Doña Margarita Ruiz Espigares. Donde dice: «Centro de destino S.G. de Sistemas Información y Calidad»; debe decir: «Centro de destino Gabinete».

En la página 22062:

Número de orden del proceso selectivo 00434. Don Manuel Vivas López. Donde dice: «Centro directivo/OO.AA. Ejército del Aire, centro de destino Grupo de Alerta y Control, Provincia Las Palmas, Localidad Telde»; debe decir: «Centro directivo/OO.AA. Ejército de Tierra, centro de destino Unidad de Apoyo Logístico N23 (Ceuta), Provincia Ceuta, Localidad Ceuta».

En la página 22069:

Número de orden del proceso selectivo 00507. Doña Ana María Cestero Colado. Donde dice: «Centro directivo/OO.AA. Presidencia, centro de destino Gabinete Técnico»; debe decir: «Centro directivo/OO.AA. Dirección Técnica de Protección Radiológica, centro de destino S.G. de Protección Radiológica Ambiental».

En la página 22074:

Número de orden del proceso selectivo 00556. Doña M. Teresa Hernández Alfayate. Donde dice: «Centro directivo/OO.AA. Dirección Técnica, centro de destino S.G. de Protección Radiológica»; debe decir: «Centro directivo/OO.AA. Dirección Técnica de Protección Radiológica, centro de destino S.G. de Protección Radiológica Operacional».

En la página 22087:

Número de orden del proceso selectivo 00684. Don Carlos B. Mercadal Victory. Donde dice: «Centro de destino órgano de apoyo al Comandante Militar de Menorca»; debe decir: «Centro de destino Residencia Militar Logística Territorial de Mahón».

En la página 22091:

Número de orden del proceso selectivo 00731. Doña Sofía Oraá Gorgas. Donde dice: «NRP 0254138946», debe decir: «NRP 2254138935».

En la página 22101:

Número de orden del proceso selectivo 00828. Doña Ana María Sevilla del Pozo. Donde dice: «Centro directivo/OO.AA. Dirección Técnica, centro de destino S.G. de Centrales Nucleares»; debe decir: «Centro directivo/OO.AA. Presidencia, centro de destino Gabinete Técnico».

En la página 22104.

Número de orden del proceso selectivo 00857. Don Ángel Álvarez Fraile. Donde dice: «Ministerio Comunidad Autónoma de Castilla y León»; debe decir: «Ministerio Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha».

En la página 22113:

Número de orden del proceso selectivo 00949. Don Josep Miquel Mercadal Victory. Donde dice: «Centro de destino Residencia Militar Logística Territorial de Mahón»; debe decir: «Centro de destino órgano de apoyo al Comandante Militar de Menorca».

En la página 22114:

Número de orden del proceso selectivo 00967. Don Agustín Vivas Ramírez. Donde dice: «Centro directivo/OO.AA. Ejército de Tierra, centro de destino Unidad de Apoyo Logístico N23 (Ceuta), Provincia Ceuta, Localidad Ceuta»; debe decir: «Centro directivo/OO.AA. Ejército del Aire, centro de destino Grupo de Alerta y Control, Provincia Las Palmas, Localidad Telde».

En la página 22135:

Número de orden del proceso selectivo 01172. Doña M. Carmen Seris Rozas. Donde dice: «Centro directivo/OO.AA. Secretaría General, centro de destino Gabinete»; debe decir: «Centro directivo/OO.AA. Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, centro de destino S.G. de Instalaciones Nucleares».

En la página 22139:

Número de orden del proceso selectivo 01216. Doña Caridad Sánchez Mata. Donde dice: «N.O.P.S. 01216»; debe decir: «N.O.P.S. 00203».

En la página 22145:

Número de orden del proceso selectivo 01280. Don Ramón Cayetano Garrido. Donde dice: «N.O.P.S. 01280»; debe decir: «N.O.P.S. 00299».

Madrid, 18 de octubre de 2000.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Defensa y Administraciones Públicas, Delegados del Gobierno, Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear y Directora general de la Función Pública.

UNIVERSIDADES

19961 *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Consuelo Villena Cepeda Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Óptica».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/83, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Consuelo Villena Cepeda, con documento nacional de identidad número 6.199.979, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Óptica», adscrita al Departamento de Óptica, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 11 de octubre de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

19962 *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Francisco Aldecoa Luzarraga Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 15 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 2000), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/83, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Aldecoa Luzarraga, con documento nacional de identidad número 14.865.206, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», adscrita al Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, en virtud de concurso de méritos.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 11 de octubre de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

19963 *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Josefa Cabello Martínez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 15 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 2000), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/83, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Josefa Cabello Martínez, con documento nacional de identidad número 24.072.914, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Escolar, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 11 de octubre de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

19964 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2000, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Nicolás Navarro Batista Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 14 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/85, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales adscrita al departamento de Ciencias Jurídicas Básicas, a don Nicolás Navarro Batista, documento nacional de identidad número 43.655.039-G, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.